

Finaliza la expropiación de los terrenos para la ampliación del IES Marcos Zaragoza

· Los terrenos afectan a una superficie de unos 10.000 metros cuadrados, anexos a las instalaciones del centro educativo · La expropiación tiene un coste cero para las arcas municipales, porque el Ayuntamiento entregará a los propietarios de las parcelas sobre las que se ampliará el IES Marcos Zaragoza suelo del Plan Parcial 9

El Gobierno local culminará el proceso de ampliación y adecuación del IES Marcos Zaragoza, dado de que el pleno aprobara mañana jueves (28 de enero) los convenios de fijación del justiprecio en especie para la totalidad de los afectados por el expediente de expropiación; es decir, que el Ayuntamiento permutará las parcelas para ampliar el IES Marcos Zaragoza por suelo del Plan Parcial 9. La concejala de Educación, María Milagros Cantó, ha aclarado que "el siguiente paso es inscribir la propiedad en el registro y, una vez realizado este trámite, se acordará, a través de otro pleno, la cesión de esos terrenos a Conselleria de Educación". El Ayuntamiento finalizará con el trámite que se aprobará en el pleno de mañana la ampliación del IES Marcos Zaragoza; el terreno sobre el que se ampliará es de unos 10.000 metros cuadrados y es colindante al centro educativo. En el IES Marcos Zaragoza estudian 917 alumnos. La expropiación tiene un coste cero para las arcas municipales, porque el Ayuntamiento entregará a los propietarios de las parcelas sobre las que se ampliará el IES Marcos Zaragoza suelo en el Plan Parcial 9. La concejala de Educación, María Milagros Cantó, ha explicado que "la iniciativa de ampliar y mejorar las instalaciones del IES Marcos Zaragoza comienza en 2004, después de que la dirección del instituto informara de la precaria situación del centro. Ese año, en 2004, es cuando se aprueba la ampliación y adecuación del IES Marcos Zaragoza". "El proyecto de ampliación y adecuación del IES Marcos Zaragoza ha estado bloqueado porque el Cuatripartito no dio ningún paso para darle prioridad, durante el año y medio que estuvieron gobernando en la ciudad; en cambio, nosotros consideramos que es un asunto de primer orden, ya que estamos hablando de un centro educativo en el que estudian los jóvenes de la ciudad", ha explicado María Milagros Cantó.

Noticia publicada el 27 de Enero de 2010

Fuente:Fuente Propia

Categoria:Educación.

